

ACContabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

ACContabilidad es una empresa cuya principal actividad es PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE.

a) Base de preparación y presentación de los Estados Financieros

Por disposición de la superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de formación financiera aplicable al periodo que se inicia el 01 de Enero del 2017.

a) Moneda Funcional - Los registros de contabilidad son llevados en dólares estadounidenses (\$), que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador.

b) Efectivo y equivalentes de Efectivo - La Compañía considera sus saldos de caja, los depósitos monetarios en bancos locales. Los equivalentes de efectivo se encuentran valuados a sus correspondientes valores razonables.

c) Inventarios - Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, para la determinación del costo de ventas la compañía utiliza el método del costo promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución

2. APORTE AUMENTO DE CAPITAL

No revela movimiento.

3. RESERVA LEGAL

No revela movimiento.

4. IMPUESTO A LA RENTA

No revela movimiento.

5. ACCIONISTAS

No revela movimiento neto revelado con las relacionadas.

6. RELACIONADAS

No revela movimiento neto revelado con las relacionadas.

7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y pagar con reajuste pactado sobre el capital

8. PROVISIONES DE IMPUESTOS

No hay incrementos significativos en impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal.

9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No se registran activos y pasivos contingentes.

10. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

La administración considera que desde el 31 de diciembre del 2017 hasta la fecha de emisión del presente informe 15 de abril 2018, no se han presentado eventos internos y externos que afecten considerablemente los estados financieros de la compañía.

11. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La compañía cumplió con la resolución N° 6dsc010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008 que resuelve en su punto 3 la aplicación de las normas Internacionales NIIF a partir de Enero 01 del 2012 para las PYMES. No se establece en las mencionada resolución pero si la obligatoriedad de implementar.

Elaborado por:

Alexandra Camacho
CONTADOR

Aprobado:

Brown Perez Roberto
GERENTE GENERAL